

Nº 82.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia veinte y uno de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Maximino Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores votales para poder celebrarse, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia veinte y tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

El Secretario,

Número 83.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 23 de octubre de 1964  
 En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del dia veinte y tres de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Maximino Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ementes de Alcalde, D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pollo Saiz Grella, D. José Fran Bon, D. Juan Fran Tomás, D. Juan Vidal Miralles, D. Bartolomé Tous Amorós, D. Juan María Tiol Tur, D. Jaime Riera Sureda, el Interventor de Fondos interino D. Pedro Fluxà León de Gorabito y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

